



Ministerio de Hacienda
Reg. 006NN 06/01/2026
TP 54

TOMADO RAZÓN
13 Febrero 2026
Jefa (S) de División de
Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación:
1770983338952-526AC034-1BAC-4478-9DF8-876123A04B52
Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE
DEL SECTOR PÚBLICO.

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURIDICO		
DEPART. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
IMPUTAC.
ANOT. POR \$
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.

--	--	--

SANTIAGO, 27 ENE 2026

N° 29 /

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

jmf/spz/Admb/hsp



Ministerio de Hacienda
006NN 06/01/2026

Distribúyanse los recursos para gastos en publicidad y difusión de la partida 20 Ministerio Secretaría General de Gobierno correspondientes a \$1.603.601 miles señalados en la glosa 01, en los siguientes términos:

Partida	20	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Capítulo	01	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Programa	01	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$ 1.583.601 miles.

Partida	20	MINISTERIO SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
Capítulo	02	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN
Programa	01	CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN

Monto máximo para gastos en el ítem de Publicidad \$20.000 miles

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

An oval-shaped official stamp in blue ink. The text inside the stamp reads "REPUBLICA DE CHILE" at the top, "MINISTRO" in the center, and "MINISTERIO DE HACIENDA" at the bottom. To the right of the stamp is a handwritten signature in blue ink, which appears to be "NGV".

NICOLÁS GRAU VELOSO
Ministro de Hacienda